

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

RADICADO No. 91001-40-89-002-2017-00205

DEMANDANTE: RAFAEL JAVA ROMAINA

DEMANDADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE LETICIA

Teniendo en cuenta la suspensión de términos judiciales del 16 de marzo al 30 de septiembre de la presente anualidad, los cuales se reanudaron el pasado 01 de octubre debido a la pandemia COVIC 19, se hace necesario fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, la cual estaba inicialmente programada para el 27 de marzo de la presente anualidad.

En consecuencia, se DISPONE:

FIJAR el día CINCO (5) DE FEBRERO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las 10:30 a.m., para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, para lo cual las partes deben aportar los correos electrónicos para las respectivas invitaciones en el menor tiempo posible, ello, en caso de que la misma no pueda llevarse a cabo de manera presencial en las instalaciones del palacio de justicia con ocasión al COVIC-19.

CÓPIESE Y NOTIFÍQUESE

El Juez,

JUAN DE DIOS NÚÑEZ BELTRÁN

Firmado Por:

**JUAN DE DIOS NUÑEZ BELTRAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3fb99c7e5f35082f1de1cc627f721745e0ac37ab2611b220dd13
94e0a5a65056**

Documento generado en 19/10/2020 08:25:50 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**